



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Fernando López Miras, Presidente.

VICEPRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. José Ángel Antelo Paredes, Vicepresidente y Consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio.

CONSEJEROS:

Excma. Sra. D^a María Concepción Ruiz Caballero, Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Excma. Sra. D^a Sara Rubira Martínez, Consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

Excmo. Sr. D. Luis Alberto Marín González, Consejero de Economía, Hacienda y Empresa.

Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas, Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor.

Excma. Sra. D^a. Carmen María Conesa Nieto, Consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes.

Excmo. Sr. D. José Manuel Pancorbo de la Torre, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

Excmo. Sr. D. Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.

Excmo. Sr. D. Juan José Pedreño Planes, Consejero de Salud.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO:

Excmo. Sr. D. Marcos Ortuño Soto, Consejero de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior.



En el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno, se reúnen los miembros que se relacionan para celebrar sesión, con carácter extraordinario, previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión a la hora indicada, por el Sr. Presidente se da la bienvenida a los Consejeros y, muy especialmente, a los que, por primera vez, se integran en el Consejo de Gobierno, encareciendo a todos ellos, que aborden sus tareas, en esta nueva legislatura, con el mayor entusiasmo, en aras a la realización de cuantas actuaciones sean precisas para la completa ejecución durante la misma del Programa de Gobierno que ha merecido la confianza mayoritaria de la Región de Murcia en el reciente proceso electoral.

Acto seguido, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

TOMA DE RAZÓN DE DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

El Consejo de Gobierno queda enterado de los siguientes Decretos del Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia:

- Nº 31/2023, de 14 de septiembre, de Reorganización de la Administración Regional.
- Números del 32/2023 al 41/2023, de 14 de septiembre, ambos inclusive, de nombramiento de Consejeros.

(Se unen textos de los Decretos)

DOCUMENTOS NÚMS: del 1 al 11 ambos inclusive.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Excmo. Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, levantándola acto seguido, cuando eran las trece horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO:

Vº Bº

EL PRESIDENTE: